de ofertas: Las ofertas se presentarán en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, en el Registro General de la Consejería de Economía, Industria y Hacienda en Avda. del Guadiana s/n de Mérida. El modelo de proposición y demás requisitos de la licitación figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

Mérida, 7 de febrero de 1996.—El Director de Patrimonio y P. Financiera, JUAN LUIS CABEZAS GARCIA.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y JUVENTUD

RESOLUCION de 2 de febrero de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los servicios de limpieza de distintas dependencias de la Consejería de Educación y Juventud.

A los efectos de lo prevenido en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la Resolución de Adjudicación Definitiva, por el procedimiento de Concurso Público, de fecha 25 de enero de 1996, correspondiente a los servicios de limpieza de distintas dependencias de la Consejería de Educación y Juventud, a la Empresa PILSA, S.A., por importe de tres millones treinta y tres mil doscientas noventa y cuatro pesetas (3.033.294 Ptas.) I.V.A. incluido.

Mérida, 2 de febrero de 1996.—El Secretario General Técnico, P.O. de 3.8.95, PEDRO BARQUERO MORENO.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE, URBANISMO Y TURISMO

ANUNCIO de 6 de febrero de 1996, sobre construcción de bar-restaurante y hotel en Badajoz.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del Art 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del Art. 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), so-

mete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siquiente asunto:

Construcción de bar-restaurante y hotel en Ctra. Badajoz-Villar del Rey, P.K. 9, promovido por D.ª Constanza Parra Blanco en Badajoz.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, sita en calle Santa Eulalia, 30, de Mérida.

Mérida, 6 de febrero de 1996.—El Presidente de la Comisión, MI-GUEL MADERA DONOSO.

ASAMBLEA DE EXTREMADURA

RESOLUCION de 5 de febrero de 1996, de la Secretaría General de la Asamblea de Extremadura, por la que se hace pública la adjudicación del concurso por procedimiento abierto celebrado para la contratación de la impresión de cuatro volúmenes de la obra «Interrogatorios de la RAE a finales de los tiempos modernos».

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público, para conocimiento general y de los licitadores, que ha sido adjudicado el concurso, por el procedimiento abierto, para contratar la impresión de cuatro volúmenes de la obra "Interrogatorio de la RAE a finales de los tiempos modernos", a favor de la empresa Tecnigraf, S.A., por un importe de 8.895.000 pesetas.

Mérida, 5 de febrero de 1996.—El Secretario General, DIEGO M.ª MORENO HURTADO.

AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ

ANUNCIO de 5 de febrero de 1996, sobre aprobación definitiva del proyecto de urbanización y ajardinamiento de plaza en el ámbito del Plan Parcial del S.U.P.-E.2.

El Excmo. Ayuntamiento Pleno de Badajoz, en su sesión celebrada el día 29 de noviembre de 1995, aprobó definitivamente el Proyecto de Urbanización y Ajardinamiento de plaza en el ámbito del Plan Parcial del S.U.P.-E.2, (Ciudad Jardín), del vigente Plan General de Ordenación Urbana de la ciudad, presentado por D. José M.ª García de la Torre, en representación de Ibérica Osuna, S.A. Se hace público dicho acuerdo para general conocimiento.

Badajoz, 5 de febrero de 1996.—El Alcalde. P.D., CRISTINA HERRERA STA. CECILIA.

AYUNTAMIENTO DE DON BENITO

ANUNCIO de 29 de enero de 1996, sobre aprobación inicial de un Estudio de Detalle.

Aprobado inicialmente por este Ayuntamiento el día 26 de enero de 1996 el Estudio de Detalle, redactado de oficio por el mismo, referido a la manzana determinada por la calle San Juan, calle Antonio María Claret, calle Olmo y calle innominada se somete a información pública, a efecto de alegaciones, por plazo de quince días. Podrán otorgarse licencias urbanísticas basadas en el régimen vigente siempre que se respeten las determinaciones del presente Estudio de Detalle conforme a lo establecido en el artículo 120 del Reglamento de Planeamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Don Benito, 29 de enero de 1996.—El Alcalde, MARIANO GALLEGO BARRERO.

EDICTO de 29 de enero de 1996, sobre aprobación inicial del Plan Parcial del Sector 1 del P.G.O.U.

Este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 26 de enero de 1996 y por la mayoría absoluta legal requerida, ACORDO aprobar inicialmente el Plan Parcial del Sector 1 del P.G.O.U. que ha sido modificado como consecuencia asimismo de la modificación del P.G.O.U. en el sentido de haber alterado el área de dicho sector según acuerdo Pleno de 29 de diciembre de 1995. La presente aprobación queda condicionada a la aprobación definitiva de la Modificación Puntual del PGOU inicialmente aprobado.

Conforme al artículo 114 del RDL 1/1992 se somete dicha aprobación inicial a información pública por plazo de un mes, durante el cual se pueden presentar alegaciones por los interesados en horas hábiles de oficinas.

En virtud de ello quedan suspendidas las licencias urbanísticas en dicha área mientras dure dicha tramitación, conforme determina el artículo 102 del Texto Refundido de la Ley del Suelo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Don Benito, 29 de enero de 1996.—El Alcalde, MARIANO GALLEGO BARRERO.

AYUNTAMIENTO DE FUENTE DE CANTOS

ANUNCIO de 5 de enero de 1996, sobre las Normas Subsidiarias de Planeamiento.

Aprobada inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 20-12-1995, la modificación de las Normas Subsidiarias en Fuente de Cantos, se somete a información pública por plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la inserción en el Diario Oficial de Extremadura, durante el cual podrán ser examinadas y formular las reclamaciones y alegaciones que se estimen pertinentes.

Fuente de Cantos, 5 de enero de 1996.—EL ALCALDE.

AYUNTAMIENTO DE MONTIJO

ANUNCIO de 26 de enero de 1996, sobre subasta de diversas parcelas del Polígono Industrial

OBJETO: Enajenación mediante pública subasta, al alza, de diversas parcelas del Polígono Industrial, patrimoniales de la Corporación, según detalles de superficies y linderos que figuran en el Pliego de Condiciones.

DESTINO: Edificación de industrias salvo las clasificadas como Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas.

TIPOS DE LICITACION: Para cada una de las parcelas, el tipo de licitación será el que se detalla seguidamente:

- Parcela 5: 11.546.361 ptas.
- Parcela 8: 10.919.832 ptas.
- Parcela 9: 15.730.176 ptas.